

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3070**     *CONCEPT CAR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*  
*ALEJANDRO MIGUEL MAÑAS FERNÁNDEZ*  
*JAVIER MAÑAS FERNÁNDEZ*

D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 263/2010 a instancia de Melba Antonia Zelaya Calderón, contra Concept Car Gestion, Sociedad Limitada, Alejandro Miguel Mañas Fernández y Javier Mañas Fernández, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 20 de enero de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia legal a Concept Car Gestión, Sociedad Limitada, Alejandro Miguel Mañas Fernández y Javier Mañas Fernández por un importe de 15.206,64 euros de principal, más sendas cantidades de 1.520,66 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006815-1